

Guayaquil, 10 de Abril de 2006

Señores
Socios Accionistas
Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías según Resolución # 92-1-4-3-0014, publicado en el R.O. # 44 de Octubre 13 de 1992, me dirijo a ustedes para presentar mi informe anual de labores como Comisario de la Compañía Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON, y que corresponde al ejercicio económico contable del año 2005.

He procedido a revisar el Balance General de la Cía. Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON al 31 de Diciembre de 2005, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que presenta movimiento generando una Utilidad de \$362,482.37 después de participación laboral e impuestos.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, y mi responsabilidad es emitir una opinión sobre los mismos, basados en los resultados presentados.

Los Estados Financieros cumplen con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados así como también el hecho de que han sido debidamente auditados.

Atentamente,


Ing. Walter Pinto Álvarez
C.P. Reg. # 11737
COMISARIO

